

## Editorial

*La Sociedad Colombiana de Endocrinología deplora, este año, la muerte de uno de sus Miembros Fundadores. Después de una enfermedad tan corta como cruel, HERNAN MENDOZA HOYOS dejó de existir el mes de Agosto de 1968.*

*Para los que lo conocimos, y especialmente para mí, el vacío que deja es tal que sabemos de antemano no podrá ser colmado en el futuro. Hernán no fué solamente el amigo, el consejero, sino un ejemplo, un símbolo de lo que un ser humano y en especial un médico debe ser.*

*Durante muchos años, desde su fundación, dedicó a nuestra sociedad enormes esfuerzos. No había decisión que se tomara en su ausencia, investigación que se planeara sin su consejo, congreso en el cual su presencia no fuera juzgada indispensable. Todos lo respetábamos sin ni siquiera pensarlo; sabíamos que toda opinión que expresara o iniciativa que propusiera salía del fondo de sí mismo, integrándose enteramente con el problema planteado, olvidándose de su propio interés y muchas veces contra él.*

*Este respeto no se limitaba a la Sociedad. Ante las Universidades del país, en frente a múltiples entidades internacionales, en la Asociación de Facultades de Medicina, su equilibrio, su conocimiento de los problemas que trataba, su obvia honradez moral e intelectual lo habían convertido en el número uno del cuerpo médico colombiano.*

*Nuestra Sociedad desea que su influencia no desaparezca, que los que en el futuro formen parte de ella sepan que lo que tienen, lo que estén en capacidad de hacer, se lo deben a personas que, como Hernán, le dedicaron lo mejor de sí mismos a mantener, en circunstancias muy difíciles, las nociones del rigor científico y la honradez profesional. Para ello ha creado un premio científico que llevará su nombre y recordará a todos su presencia.*

Bernardo REYES-LEAL.

Bogotá, Noviembre 1968.